



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 55-2024
25/09/2024

Acta de la Sesión Extra Ordinaria 55-2.024

Acta número **CUARENTA Y CINCO** de la **Sesión Extra Ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Barva a las diecisiete horas con cero minutos del **día 25 de setiembre del 2.024** con la asistencia de los siguientes miembros.

REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS

Licda Mónica Rebeca Hernández Segura **Presidente Municipal**

Sr. Marvin Mora Ríos **Vicepresidente Municipal**

Sra. Lilliana Hernández Castro

Sr. Eduardo Enrique Zamora Montero

Sra. Marlen Murillo Sánchez

REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTE

Sra. Hilda Camacho Vega

Sr. Gabriel Chaves Rodríguez

Sra. María de los Ángeles Orozco Chavarría

Sr. Francisco Víquez Gutiérrez

Sra. Lucia Ramírez Ruiz

SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Luis Fernando Jara Porras

Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón

Sra. Inés María Bogantes Monge

Sra. Johanna maría Villalobos Meléndez

Sra. Celenia Prendas Montero

SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTE

Sra. Medelyn Vanessa Blanco Ramírez

Sra. Elieth Fonseca Ulate

Sr. José Norberto Mena Chamorro

Sr. José Andrés Hernández Barrantes

AUSENTES

Sr. Rafael Antonio Sancho Vega **(con excusa)**

Sr. José Pablo González Rodríguez **(con excusa)**

Sra. Medelyn Vanessa Blanco Ramírez

Sra. Wendy Montes de Oca Delgado

Sr. Alexander Chacón Villalobos

ALCALDE MUNICIPAL A.I

Licda. Alejandra Arce Zarate

PRESIDE

Licda. Mónica Hernández Segura

SECRETARIA

Licda. Mercedes Hernández Méndez



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 55-2024
25/09/2024

ORDEN DEL DÍA
Capítulo Único
Atención de Audiencias

500pm

BOMBEROS DE COSTA RICA ANALISIS DE LAS IMPLICACIONES DE LA PROPUESTA DEL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE LA LEY NÚMERO 24518

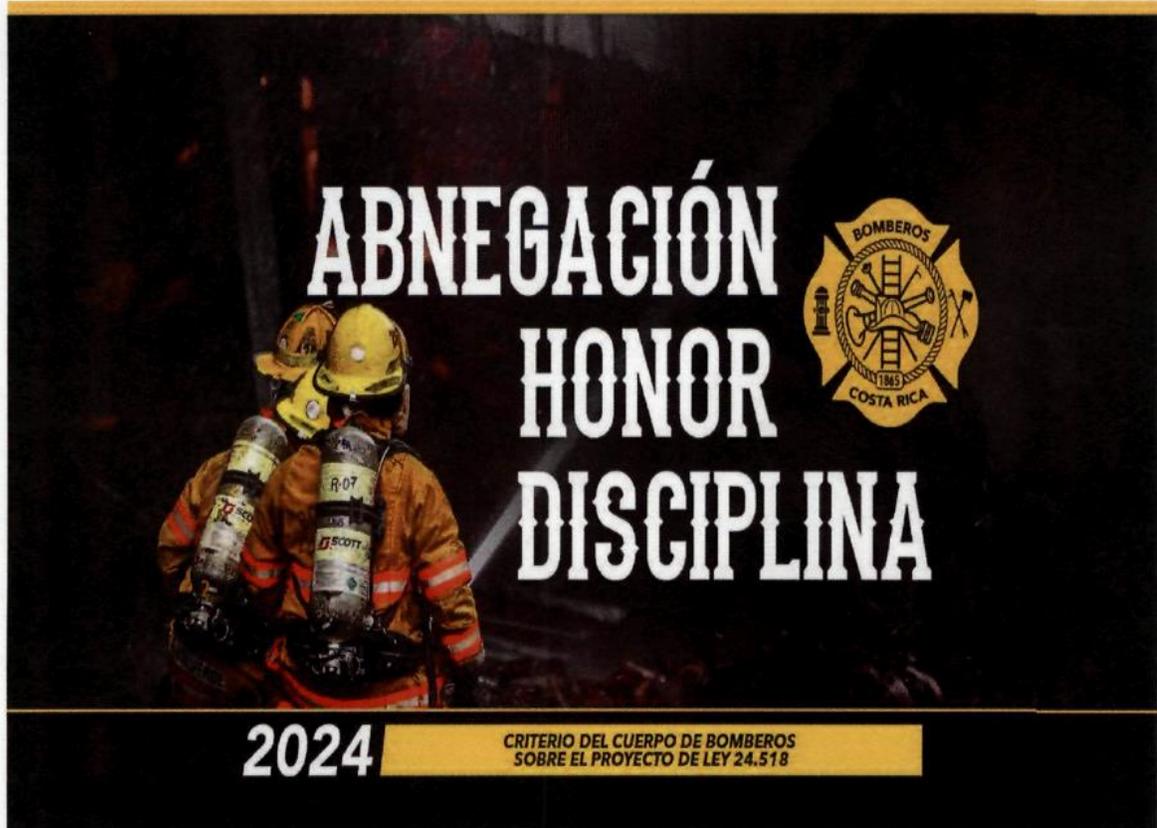
530pm

CLINICA DE CUIDADOS PALIATIVOS DE BARVA

La **Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura** somete a votación el Orden del Día y es aprobado 5 votos

CAPITULO UNICO
ATENCION DE AUDIENCIAS

Art. 01 Se recibe en audiencia a los **BOMBEROS DE COSTA RICA** para realizar el ANALISIS DE LAS IMPLICACIONES DE LA PROPUESTA DEL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE LA LEY NÚMERO 24518 y presentan lo siguiente que a la letra dice:





Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 55-2024
25/09/2024

**ANÁLISIS DE LAS IMPLICACIONES DE LA PROPUESTA
DEL FINANCIAMIENTO DEL
PROYECTO DE LEY N°24.518**

2024



ANTECEDENTES

Proyecto de Ley N° 24.518
Ley que dota de mayor financiamiento a la seguridad pública

Asignar recursos económicos al Ministerio Público, Organismo de Investigación Judicial y Ministerio de Seguridad Pública.

Este proyecto pretende **disminuir un 1% del 4%** de los ingresos que recibe el Cuerpo de Bomberos, por primas de los seguros, a través de la Ley 8228, lo cual representa el **25% de los ingresos** provenientes de los seguros.

**ESTADO DEL PATRIMONIO UTILIZADO ERRONEAMENTE
COMO REFERENCIA EN EL PROYECTO DE LEY**

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre 2022
En miles de colones

	Nota	Capital	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 31/12/2021 (Estados Financieros Internos)		33,714,256.12	(884.77)	86,989,724.13	120,703,095.48
Devengo de ingresos 2021 - 4%, 1.75% y CETAC		-	-	1,426,607.96	1,426,607.96
Estudio Actuarial 2021		-	-	440,901.14	440,901.14
Saldo al 31/12/2021 (Estados Financieros Auditados)		33,714,256.12	(884.77)	88,857,233.23	122,570,604.58
Reconocimiento y corrección de registros de propiedad, plata y equipo		-	-	(35,369.90)	(35,369.90)
Ajuste de Fideicomiso		-	-	191,865.29	191,865.29
Recuperación del ingreso por Combustible de RECOPE		-	-	34,567.15	34,567.15
Saldos al 31/12/2021 (Estados Financieros Restructurados)		33,714,256.12	(884.77)	89,048,295.77	122,761,667.12
Capital inicial	24	-	-	-	-
Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta	27	-	(2,853.78)	-	(2,853.78)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	28	-	-	9,994,253.92	9,994,253.92
Total de variaciones del ejercicio		-	(2,853.78)	9,994,253.92	9,991,400.14
Saldos al 31/12/2022		33,714,256.12	(3,738.55)	99,042,549.69	132,753,067.26

El proyecto indica que este es nuestro superávit, cuando en realidad este es nuestro patrimonio.



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 55-2024
25/09/2024

PATRIMONIO INSTITUCIONAL

99 mil millones de colones

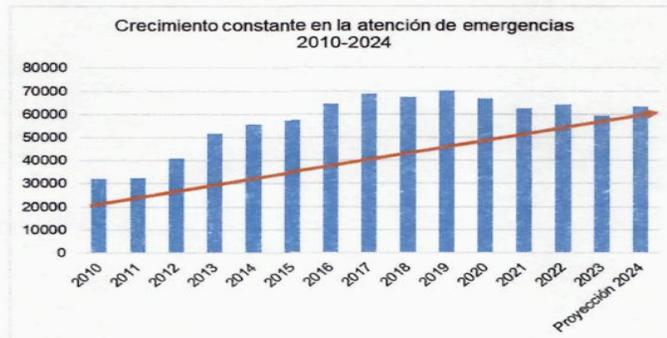
Terrenos	₡13.668 millones 82 terrenos
Edificaciones	₡43.285 millones 64 edificaciones
Unidades Extintoras*	₡15.869 millones 526 vehículos
Equipos para la atención de emergencias	₡6.608 millones 10.013 activos
Proyectos de infraestructura y equipamiento	₡19.610 millones

No existe un superávit, cómo se indica en el proyecto

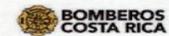


CRECIMIENTO DE LAS EMERGENCIAS

Se atendieron 30 mil emergencias en el 2010, se proyectan 63 mil en el 2024.



En función del incremento en las emergencias, se requieren más recursos humanos, materiales y financieros.



EJECUCIÓN EFICIENTE DEL PRESUPUESTO ORDINARIO



Se ha obtenido un porcentaje de ejecución mayor al 90%



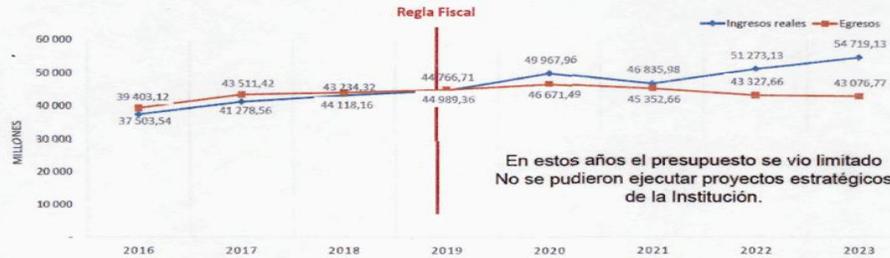


Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 55-2024
25/09/2024

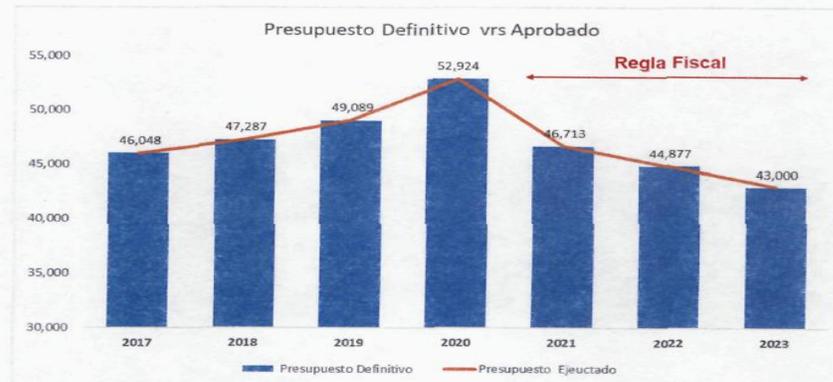
IMPACTO DE LA REGLA FISCAL EN EL PRESUPUESTO DEL CUERPO DE BOMBEROS



Año	REGLA FISCAL													
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos	16	16	25	30	33	34	37	41	43	44	49	46	51	54
Gastos	17	18	23	27	36	32	39	43	44	44	46	45	43	43
Superávit	-1	-2	2	3	-3	2	-2	-2	-1	0	3	1	8	11
Déficit periodo														



AFECTACIÓN DE LA REGLA FISCAL EN EL PRESUPUESTO DE BOMBEROS



LEY 23.330

SALIDA DE LA REGLA FISCAL

"MODIFICACIÓN DEL TÍTULO IV DE LA LEY N.º. 9635 "FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018"



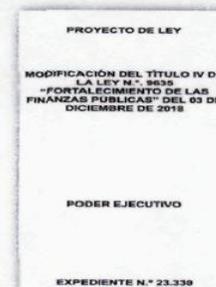
Convocado por:

Consultas realizadas más de 115 instituciones, aparatos gubernamentales, Cámaras, Juntas.



Fecha de aprobación: 21 de septiembre del 2023.

Con este gran apoyo de los diputados Bomberos podrá ejecutarlos proyectos estratégicos que Costa Rica requiere.





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 55-2024
25/09/2024

PLAN DE FORTALECIMIENTO 2025-2029

- Contratación de personal
- Adquisición de equipamiento
- Compra de Unidades Extintoras
- Edificaciones (Sustitución y apertura)

2024

CONTRATACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO

Se requiere la contratación de 480 bomberos durante los próximos 5 años.

Año	Cantidad de bomberos	Costo anual	Costo acumulado
2025	75	€1.080.000.000	€1.080.000.000
2026	100	€1.548.000.000	€2.628.000.000
2027	75	€1.154.700.000	€3.782.700.000
2028	115	€1.710.000.000	€5.492.700.000
2029	115	€1.738.800.000	€7.231.500.000
Total	480		€20.214.900.000



UNIDADES EXTINTORAS

Adquisición de 30 unidades extintoras para el año 2025.

Año	Cantidad de unidades	Costo	Costo Total
2025	30	€463.333.333	€13.900.000.000
2026	10	€486.500.000	€4.865.000.000
2027	10	€510.825.000	€5.108.250.000
2028	10	€536.366.250	€5.363.662.500
2029	10	€563.184.562	€5.631.845.625
Total			€34.868.758.125



EQUIPAMIENTO

Equipo de respiración autocontenida, hidráulicos para rescate, protección para el bombero, equipos de aguas, mangueras, espumas.

€34.187.080.543

SUSTITUCIÓN DE EDIFICACIONES 2025 – 2029

Estaciones que ya cumplieron su vida útil o necesita remodelación

24.900 millones

Estación Alajuela	Estación La Fortuna
Estación Ciudad Quesada	Estación Desamparados
Estación Naval y Puntarenas centro	Estación Zarcero
Estación Santo Domingo	Estación Guadalupe
Estación Huacas	Estación Miramar
Estación San Ramón	Estación Turrialba
Estación Garabito	Estación Monteverde
Estación Parrita	Estación Bribri
Estación Siquirres	Estación Cariari
Estación Naranjo	Estación Nandayure
Estación San Pedro de Poás	Estación Los Chiles
Estación Santa Cruz	Estación San Marcos de Tarrazú
Estación Upala	Estación Liberia
Estación Palmar Norte	





Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 55-2024
25/09/2024

NUEVAS ESTACIONES DE BOMBEROS 2025 - 2029 14.588 millones

Estación Cóbano	Estación Nosara
Estación Guatuso	Estación Pocosol
Estación Sardinal	Estación Hojancha
Estación Guacimo	Estación Chomes
Estación Lepanto	Estación de Ciudad Colón
Estación Tucurrique	Estación Escazú
Estación Muelle de San Carlos	Estación San Pedro de Montes de Oca
Estación Uvita de Osa	Estación Santa Barbara de Heredia
Estación Tortuguero	Estación Aguas Zarcas



RESUMEN EJECUTIVO

Tipo de construcción	Cantidad	Monto de inversión
Construcción - Sustitución	26	24.900.000.000
Aperturas	16	10.800.000.000
En proceso	2	3.788.000.000

39.488 millones



CONCLUSIONES

Implicaciones de la aprobación de los proyectos de Ley

- **No apertura de nuevos servicios:** Afectará directamente los tiempos de respuesta para la atención de emergencias, en las comunidades donde no hay una estación de bomberos cercana.
- **No sustitución de las unidades extintoras:** pone en riesgo la atención de emergencias con vehículos que agotaron su vida útil.
- **Limitación en la compra y renovación de equipo:** Se reduciría sustancialmente el abastecimiento de equipos de protección personal (capas, cascos, botas, entre otros).
- **Reducción de la capacidad de la atención de emergencias:** Obligará a priorizar los tipos de emergencias que el Cuerpo de Bomberos podrá atender y redundará en una recarga de trabajo en el personal operativo.
- Este proyecto no genera una verdadera solución a las Instituciones que se busca beneficiar y si una gran afectación al Cuerpo de Bomberos.





Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 55-2024
25/09/2024



ACUERDO NO. 605-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y CONOCIDA DICHA PRESENTACION PRESENTACION RECIBIDA Y CONOCIDA VOTACIÓN UNÁNIME (5 VOTOS)
VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO·EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

Los Bomberos Luis Chávez y Ronny Luna en representación del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica presentan la siguiente nota que a la letra dice:



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 55-2024
25/09/2024

Referencia: Acuerdo de apoyo al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Estimados señores:

Con preocupación nos hemos enterado de un proyecto de Ley propiamente:

- Proyecto de Ley número 24.518, Ley que dota de mayor financiamiento a la seguridad pública. (Ministerio Publico)

El proyecto recientemente presentado en la corriente legislativa busca gestionar financiamiento para esta entidad, con un grave problema de fondo ya que esta iniciativa se basa en rebajar en 1 % los ingresos que recibe el Cuerpo de Bomberos por el 4 % de las primas de seguros, lo que prácticamente dejaría a esta Benemérita organización con casi el 25 % menos de su financiamiento; lo cual es insostenible e inconcebible.

Es lamentable que este proyecto se haya presentado, con información tendenciosamente mal interpretada, y sin un análisis real de las repercusiones e impactos que generaría en la capacidad del Cuerpo de Bomberos para poder hacerle frente a las necesidades e inclusive poniendo en peligro su operación, y por lo tanto la protección del ambiente, la propiedad y la vida de los costarricenses.

Considerando que:

- El Cuerpo de Bomberos es un ente de respuesta a emergencias que presta el servicio en todo el país.
- El proceso de desarrollo del Cuerpo de Bomberos ha sido posible gracias a los ingresos del 4 % de las primas de seguros permitiendo a esta organización prestar el servicio en la actualidad.
- Las diferentes comunidades del país que se han visto beneficiadas con la apertura de un nuevo servicio en los últimos 14 años son fiel reflejo de la eficiente labor del Cuerpo de Bomberos.
- En la actualidad existen 15 comunidades que requieren el servicio del Cuerpo de Bomberos, y se tienen proyectos enfocados a la apertura de estos nuevos servicios.
- Los riesgos y emergencias han venido en aumento a través de los años, lo que requiere que los ingresos también crezcan permitiendo al Cuerpo de Bomberos poder enfrentar ese aumento de emergencias, es así como del 2010 al 2023 se han duplicado las emergencias pasando de 32 mil a 60 mil.
- Con el apoyo de las diferentes municipalidades y de la misma Asamblea Legislativa, se logró excluir al Cuerpo de Bomberos de la regla fiscal en el 2023, y esta acción tenía un fin específico, el cual era dotar a esta organización con la capacidad de invertir en las necesidades de las diferentes comunidades del país y proyectos como los que están en trámite en la Asamblea van en contra de las gestiones realizadas.



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 55-2024
25/09/2024

- Disminuir las capacidades de una organización que viene trabajando tan eficientemente, con un financiamiento estable va en contra de toda lógica de la administración pública

Acuerda:

- Dar un apoyo total al Cuerpo de Bomberos en las gestiones que se encuentra realizando en pro del desarrollo y mejoramiento de la cobertura de su servicio a nivel nacional.
- Solicitar a las Sras. y Sres. Diputados que archiven el proyecto 24518, lo anterior por inviables al ir en detrimento del bien ciudadano y las diferentes comunicades del país, que requieren el servicio del Cuerpo de Bomberos.

ACUERDO NO. 606-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR UN APOYO TOTAL AL CUERPO DE BOMBEROS EN LAS GESTIONES QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EN PRO DEL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE SU SERVICIO A NIVEL NACIONAL. SOLICITAR A LAS SRAS. Y SRES. DIPUTADOS QUE ARCHIVEN EL PROYECTO 24518, LO ANTERIOR POR INVIABLES AL IR EN DETRIMENTO DEL BIEN CIUDADANO Y LAS DIFERENTES COMUNICADES DEL PAÍS, QUE REQUIEREN EL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

Art. 02 La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura informa que a la Sesión Municipal de hoy se iba a atender en audiencia a los CLINICA DE CUIDADOS PALIATIVOS DE BARVA pero no se encuentran en el Salón de Sesiones

La Secretaria Municipal Licda. Mercedes Hernández Méndez aclara que no se les notificó debido a que se desconocía a quienes se debía invitar debido al comentario que se dio en la Sesión anterior sobre dos grupos que al parecer serian de la Clínica de Cuidados Paliativos de Barva.

Al ser las 17: 58 pm se da por concluida la Sesión Municipal.

Licda. Mónica Hernández Segura
Presidenta Municipal

Licda. Mercedes Hernández Méndez
Secretaria Municipal

-----**ÚLTIMA LÍNEA**-----
